

REF: DIVISORIO (DECLARATIVO ESPECIAL) No. 154694089002- 2021/00116-00

DEMANDANTE: MANUEL HENRY RUIZ RODRIGUEZ

DEMANDADOS: ALICIA RUIZ DE FRANCO Y HEREDEROS
INDETERMINADOS DE ALENADRINA RUIZ DE CABRERA (Q.E.P.D.)

CONSTANCIA SECRETARIAL

Del avalúo comercial del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 083-5778, presentado por la parte demandante, córrase traslado a la parte demandada, por el término de diez (10) días, de conformidad con lo ordenado en el numeral segundo del art. 444 del C. G. P., para que si a bien lo tienen presenten sus observaciones.


CECILIA PINILLA MORALES
SECRETARIA